

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales para garantizar la salud pública

derivado de la pandemia COVID 19 de fecha 30 de diciembre de 2020, según Acuerdo Gubernativo 258-2020. Artículo 4).

TELÉFONO: 22079400

DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA

DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA

MES DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO DE 2021

ARTÍCULO 17, TER. LITERAL A, DECRETO No. 101-97

ASESORIAS CONTRATADAS EN EL RENGLÓN 029, CON FONDOS DE FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	EECHA	FECHA FINAL	VIATICOS

A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:

Lic. Joel Disa García
Profesiona Jefe I
Dirección de mattre y Humanos
Secretaria Presidente la Muiro

Birante de la Muiro

Birante de la Muiro

Companyone de la Muiro

Compan

APROBADO:

Lic Mauro Cameros Salazar Director de Recursos Humanos Secretaría Prysidencial de la Maie